



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

A

Noticias de viajes en la España cristiana medieval (Siglos X al XIII)

Autor:

Della Torre, Susana A.

Revista:

Cuadernos de Historia de España

1949, XII, 70-104



Artículo



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

NOTICIAS DE VIAJES EN LA ESPAÑA CRISTIANA MEDIEVAL

(SIGLOS X AL XIII)

La frecuentación de crónicas cristianas y musulmanas, colecciones diplomáticas y toda suerte de fuentes literarias, apenas nos permite esbozar, por el laconismo de sus expresiones, un cuadro de los viajes que se realizaban en España, en el transcurso de los siglos x al xiii.

¿Cuál era la finalidad de los viajes que se llevaron a cabo en ese período? ¿Quiénes eran los viajeros que osaban recorrer los caminos de la Península? ¿Cómo se viajaba? Pues aunque se gozaran épocas de relativa paz, la mayor parte del tiempo esas tierras peninsulares estuvieron conmovidas por luchas intestinas o por las incursiones de los musulmanes.

El principal viajero en esa áspera edad, era *el rey*. Sus viajes estaban vinculados con la administración de la justicia en todo el ámbito de su reino, con la solución de diversos asuntos de gobierno y con el aprovechamiento sobre el terreno de las rentas reales. O bien consistían, según el testimonio de los cronistas, en visitas piadosas a algún santuario.

La *corte* no tenía un emplazamiento estable; el *palatium* o *aula regia* se trasladaba donde el soberano lo juzgaba necesario. El repostero del rey montaba una tienda o adornaba cumplidamente cualquier habitación, por desnuda que fuere, con los tapices y las telas que agradaban al rey. De allí que más adelante se diera en llamar repostero al tapiz que se colocaba detrás del trono o en los balcones de la residencia real. El *palatium* era el centro donde los súbditos debían acudir puntualmente, en caso de ser llamados, lo que ocurría a menudo.

Se realizaban, además, toda suerte de *viajes oficiales*; las relaciones con los musulmanes y con otros reyes cristianos necesitaban del envío de embajadas, que, si bien a veces contribuían a estrechar lazos de amistad, otras preludiaban sangrientas guerras.

Infatigables viajeros eran las gentes de la *Iglesia*. Los viajes piadosos, — como el del obispo de Coimbra (posteriormente papa Gilberto)

hasta Tierra Santa en busca de reliquias — se sucedían a los políticos. arzobispos, obispos y abades tenían que viajar para visitar sus sedes o sus señoríos, defender sus propiedades, acudir al llamamiento de reyes o papas, concurrir a elecciones de pontífices o intervenir en concilios. La Crónica Compostelana nos brinda numerosos testimonios de tales viajes — luego hablaremos de ellos — y de las dificultades con que los preladados gallegos tropezaban al realizarlos. Y como el centro de la cristiandad era *Roma*, se encaminaban a la Ciudad Santa numerosos enviados de los reyes, y aun estos mismos, llevados por piadosa intención.

Europa toda vivía en el mismo clima espiritual: la preocupación del hombre era, más que en ningún otro tiempo, el « negocio » del alma. No ha de extrañar por ello, que los santuarios fueran centros constantemente visitados por toda clase de peregrinos; Santiago de Compostela, « rosa mística de piedra, flor románica y tosca », San Salvador de Oviedo, Sahagún, León, todos estos nombres eran familiares a los peninsulares y aun a las gentes traspirenaicas. Se viajaba en cumplimiento de promesas, o para agradecer a algún santo sus celestes favores.

El continuo afluir de peregrinos hizo que aparecieran guías con abundantes indicaciones acerca de la seguridad de los caminos, de las vías que debían elegirse, de las aguas y alimentos que debían rechazarse. Al mismo tiempo, los reyes y gobernantes de la época tomaban toda clase de disposiciones para proteger a los viajeros, desde las indicadas por la Compostelana, hasta la Constitución de peregrinos de Alfonso IX.

El intenso tráfico comercial, cuyo foco era el mercado, hacía que numerosas gentes se desplazasen regularmente de un punto a otro de la Península. La presencia de diversos productos, provenientes de lejanas tierras, confirma tal aserto.

El comercio estaba, probablemente, en manos de judíos en algunas ciudades españolas, como ocurría quizá durante el siglo x en León; ellos llevaban en sus frecuentes viajes « preseas eclesiásticas de Bizancio, sedas, tapices y brocados del oriente islamita o de la España musulmana y otros varios productos adquiridos a bizantinos y andaluces »¹.

Los mercaderes estaban protegidos por disposiciones especiales en todos los reinos de España. Ya desde el año 1113 se dictó en Compostela un decreto que establecía, velando por los que llegaban a Santiago: « Los comerciantes, romeros y peregrinos no deberán ser prendados, y quien lo hiciere pagará el doble de lo tomado y será excolmuga-

¹ CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Estampas de la vida en León hace mil años*, Buenos Aires, 1947, p. 32.

do »². Si los despojaban los salteadores de caminos, podía contarse muchas veces con que de inmediato serían castigados. La Compostelana cuenta cómo lo fueron unos ladrones: Habían llegado, dice, por entonces al puerto de Santiago algunos mercaderes ánglicos, y lotarienses, a vender sus mercancías. En el camino que unía Padrón a Compostella, fueron atacados y despojados de sus cabalgaduras y de cuanto llevaban para mercar. Pero el señor del lugar, aunque se afligió mucho, era, según dice el cronista, de ánimo viril; preparó una expedición contra los salteadores y los castigó duramente³.

El mercado estaba bajo la protección real y existían diversas penas para los que quebrantasen la llamada « paz del mercado ».

En épocas de intranquilidad las vías de comunicación eran muy inseguras, si bien en otros períodos se gozaba de relativa paz. Los piratas ismaelitas solían interrumpir la navegación por mar, y cuando los disturbios se enseñoreaban de la Península, no se podía contar con las rutas terrestres, resultando así difíciles o imposibles los viajes⁴.

En algún tiempo los aragoneses cortaron los caminos que llevaban a Francia según acredita la Compostelana. Sólo respetaban a los cluniacenses y de tal manera se hallaban enemistados con los gallegos, que Gelmirez hubo de enviar ante el Papa al obispo de Oporto, quien sólo consiguió burlarles disimulando con habilidad su condición. No eran éstos los únicos peligros a que se veía expuesto el viajero. En otra obra del mismo siglo hay numerosos testimonios que demuestran lo aseverado. La topografía y las condiciones de los caminos eran poco conocidas, y por tal causa importa destacar el contenido del Códice Galixtino — especialmente interesa su cuarto libro —, obra destinada a intensificar la afluencia de peregrinos. Entre las indicaciones útiles para los viajeros (cap. IV, « Ríos buenos y malos que se encuentran en el camino de Santiago »), después de una prolija enumeración de los ríos que habían de cruzarse se dice: « ...en un lugar llamado Lorca corre un río al cual dan el nom-

² Historia Compostellana (*España Sagrada*, XX), l. I, c. 96, § 23.

³ Historia Compostellana, l. III, c. XVIII, año 1130. « ... Mercatorés enim Anglicos et Lotarienses, qui ad portum B. Jacobi Apostoli cum suis mercibus vendendis navigio venerant, in via quae *Patrono* viatores Compostellam ducit, armata multitudine inuasit, eosque à jumentis et à mercibus quas Compostellam apportabant vendendas, omnino expoliavit: quod cum Dño Compostellano nuntiatum fuisset, non modicum contristatus est... »

⁴ *Idem*, l. II, c. 4, año 1118. « Hinc enim nostrum mare Oceanum Piratae Ismaelitarum non minus quam cum viginti navibus obsident: illinc propter guerras et Regni Hispaniae perturbationes, per terram minime patet nobis aditus. »

bre de salado ; allí guárdate muy bien de aproximar tu boca o de hacer beber a tu caballo, pues ese río da la muerte. En sus orillas, en tanto que íbamos a Santiago, encontramos a dos *navarros* sentados, afilando sus cuchillos ; tienen la costumbre de sacar la piel de las cabalgaduras de los peregrinos que beben esa agua y mueren. A nuestra pregunta, contestaron de manera engañosa, diciendo que esta agua era buena y potable ; dimos de beber a nuestros caballos y enseguida dos de ellos murieron, y esas gentes los desollaron inmediatamente » ⁵. El reino de Navarra, « donde no falta ni el pan, ni el vino, ni la leche, ni el ganado » está habitado por rudos hombres que llevan dice, « abarcas, hechas de cuero crudo y aun provisto de pelos, que ellos atan a sus pies con correas las cuales envuelven solamente la planta de los pies dejando la parte de arriba al descubierto... », « Es un pueblo bárbaro diferente de todos los pueblos por sus costumbres y su raza, llenos de maldad, de piel oscura, perversos, pérfidos, desleales, corrompidos, voluptuosos, borrachos, de feas facciones, licenciosos, hábiles para toda violencia, feroces y salvajes, deshonestos y falsos, impíos y rudos, crueles y que-relladores, incapaces de todo sentimiento, inclinados a todos los vicios e iniquidades » ⁶. Añade que « por la ciudad llamada los Arcos corren aguas mortíferas para los caballos y los hombres que las beben ». Cerca de Torres, añade, también corre un río de aguas malélicas. « Todos los

⁵ « Codex Calixtinus » l. IV, c. VI. « Ad locum qui dicitur Lorca in orientali parte decurrit flumen quod dicitur Rivus Salatus ; ibi os et equum tuum observa ne bibant, quia flumen letiferum est. Super cujus ripam nos ad Sanctum Jacobum pergentes, invenimus duos Navarros sedentes, artavos suos acuentes, solitos excoriare peregrinorum jumenta que limpham illam bibebant et moriebantur. Qui nobis interrogantibus menciens dixerunt quia sana erat ad polandum. Quapropter equis nostris illam dedimus ad bibendum et statim duo ex his obierunt, quos ilico ipsi excoriarerunt. » (Ed. Jeanne Viellard : *Le Guide du Pèlerin de Saint Jacques de Compostelle*, Macon, 1938 y ed. Walter Muir Whitehill : *Codex Calixtinus*, Compostella, 1944).

⁶ Idem, l. IV, c. VII. « Post hanc valli invenitur tellus Navarrorum que felix pane et vino, lacte et pecoribus habetur... Navarri pannis nigris et curtis usque ad genua tantummodo, Scotorum more, induuntur et sotularibus quos *lavarca*s vocant, de piloso corio scilicet non confecto factas, corrigiis circa pedem alligatas, plantis pedum solummodo involutis, basibus nudis, utuntur... Hi vero turpiter vestiuntur et turpiter comedunt et bibunt. Omnis namque familia domus Navarri, tam servus quam dominus, tam ancilla quam domina, omnia pulmentaria simul mixta in uno catino, non cum cocleariis sed manibus propriis solet comedere et cum uno cippo bibere... Hec est gens barbara, omnibus gentibus dissimilis ritibus et essentia, omni malicia plena, colore atra, visu iniqua, prava, perversa, perfida, fide vacua et corrupta, libidinosa, ebriosa, omni violentia docta, ferox et silvestris, improba et reproba, impia et austera, dira et contentiosa, ullis bonis inculta, cunctis viciis et iniquitatibus edocta. »

ríos que se encuentran después de Estella hasta Logroño tienen un agua dañina para hombres y cabalgaduras, y sus peces son funestos para aquellos que los comen. Ni el llamado comúnmente barbo — los de Poitiers le llaman sábaló y los italianos « clipia » —, ni la anguila debes comer en ninguna parte de España o de Galicia, pues sin duda morirás poco después o caerás enfermo. Si alguno, por azar, los come y no se enferma, es porque tiene más salud que los otros o bien porque se ha aclimatado tras una larga estadía en el país » ⁷. El autor del Códice se refiere también a las carnes de buey y a las de cerdo, diciendo que los extranjeros enferman si las comen. El texto enumera los ríos de aguas potables, y señala, pasando el Miño, un río que a dos millas de la ciudad de Santiago, riega un paraje boscoso, llamado *Lavamentula*, donde, de acuerdo con su significación latina, los peregrinos que iban de Francia a Santiago, tenían costumbre de lavarse y no sólo parcialmente, sino que, después de haberse despojado de sus vestiduras, purificaban el cuerpo de sus manchas ⁸.

Se contrapone a este sombrío cuadro, otro que se puede esbozar con las noticias que poseemos del reinado de Alfonso VI. Pelayo de Oviedo escribe: « Tanta pax fuit in diebus quibus ipse regnavit, ut una sola mulier portans aurum vel argentum in manu sua » cruzaba tranquila « per omnem terram Hispaniae... » y agrega « tan bien por montes como por campos » ⁹. Lucas de Túy reproduce las palabras de Pelayo y añade que el citado monarca construyó grandes puentes « que eran de Logroño fasta Santiago » ¹⁰.

⁷ Idem, l. IV, c. VI. « Omnes fluvii qui a Stella usque ad Grugnum habentur, letiferi ad bibendum hominibus et jumentis et pisces eorum ad comedendum approbantur. Si piscem qui vulgo dicitur *barbus*, sive illum quem Pictavi vocant *alosam* et Itali *clipiam*, sive anguillam sive tencam, in Yspania et Gallecia nusquam comederis, sine dubio aut proxime morieris aut egrotaveris. Et si aliquis forte comedit et non egrotavit, idcirco quia aut aliis sanior fuit aut in illa patria diu permansit. »

⁸ Idem, l. IV, c. VI. « ...fluvius quidam qui distat ab urbe Sancti Jacobi duobus miliaris in nemoroso loco, qui *Lavamentula* dicitur, idcirco quia in eo gens Gallica peregrina ad Sanctum Jacobum tendens, non solum mentulas suas verum etiam tocus corporis sui sordes, apostoli amore lavari solet, vestimentis suis expoliata. »

⁹ Lucas de Túy, *Crónica de España*, IV, c. LXVIII. (Por no hallarse a nuestro alcance el texto latino del *Chronicon Mundi*, nos vemos obligados a manejar una traducción castellana). (J. PUYOL, *Crónica de España*, Madrid, 1926).

¹⁰ *Pelagii Ovetensis Episcopi* (*Esp. Sagr.*, XIV), p. 488.

CORTE TRASHUMANTE

El principal viajero en la España medieval fué el rey, según los numerosos testimonios que encontramos en las colecciones diplomáticas y en las crónicas de la época, así como en las obras literarias.

En el Poema del Cid, cada vez que Rodrigo envía algún presente a su rey, Alfonso VI, su mensajero Minaya lo encuentra en diferentes partes de su reino. El rey detiene su *Cort* en cualquier sitio donde lo demanden los negocios de su gobierno. La primera embajada de Minaya encuentra al monarca en Castilla.

« Ido es a Castiella — Álbar Fáñez Minaya », ¹¹

Quando cae Valencia, el Cid le envía nuevos presentes :

« Tierras de Valencia — remanidas en paz,
adelinó pora Castiella — Minaya Álbar Fáñez.
Dexarévos las poşadas — non las quiero contar.
Fora el rey a *San Fagunt* — aun poco ha,
tornós a *Carrión*-, i lo podrie fallar » ¹².

Más tarde, le envía parte del botín cobrado a Yuuşf.

« Salidos son de Valencia — e pienssan de andar,
tales ganancias traen — que son a aguardar.
Andan los días e las noches, — *que vagar non se dan*
e passada han la sierra, — que las otras tierras parte.
Por el rey don Alfons — tórnanse a preguntar » ¹³.

Tras mucho andar, Minaya lo sorprende en Valladolid :

« Passando van las sierras — e los montes e las aguas,
llegan a *Valladolid* — do el rey Alfons estava... » ¹⁴.

Quando narra el juglar cómo se conciertan las vistas del rey con el Cid, hace así hablar al rey :

« Dezid a Roy Díaz, — el que en buen ora nació,
quel irá a vistas — do aguisado fore ;
do elle dixiere, — y sea el mojón ».

¹¹ *Cantar de Mio Cid*, Edición crít. de Menéndez Pidal (47), Madrid, 1946.

¹² Idem, 80.

¹³ Idem, 97.

¹⁴ Idem, 98.

Rodrigo contesta que :

« Sobre Tajo, — que es una agua mayor,
ayamos vistas — quando lo quiere mio señor » ¹⁵.

Ambos se preparan para acudir dignamente a la entrevista :

« ¿ Quién vido por Castiella — tanta mula preñada,
e tanto palafre — que bien anda,
cavallos gruesos — e corredores sin falla,
tanto buen pendón — meter en buenas astas,
escudos boclados — con oro e con plata,
mantos e pieles — e buenos çendales d'Andria »...
... chicos e grandes — vestidos son de colores... » ¹⁶

A orillas del Tajo, se levantarán las tiendas reales.

Vuelve el Cid al favor de don Alfonso, casa a sus hijas con los infantes de Carrión, y recibe de ellos afrentoso ultraje. Resuelve enviar a Muño Gustioz en búsqueda del rey, para pedirle venganza y aquél lo encuentra en Sahagún :

« Salien de Valençia — e andan quanto pueden,
non dan vagar — los días e las noches.
Al rey don Alfons — en *Sant Fagunt* lo falló...
Assí como descavalga — aquel Muño Gustioz,
omillós a los santos — e rogó al Criador ;
adelinó poral palacio — do estava la cort... » ¹⁷

El rey resuelve convocar a cortes de inmediato, e indica que el lugar será Toledo. Sus mensajeros recorrerán todos sus dominios :

« Andarán mios porteros — por todo el reyno mio,
pora dentro en *Toledo* — pregónarán mie cort,
que allá me vayan — cuendes e ifançones...
qui non viniesse a la cort — non se toviessse por só vassallo » ¹⁸.

Se reúnen las cortes, y el juglar hace decir a don Alfonso :

« Oíd, mesnadas, — sí vos vala el Criador !
Hyo, de que fu rey, — non liz mas de dos cortes :
la una fo en *Burgos*, — e la otra en *Carrión*

¹⁵ Idem, 102.

¹⁶ Idem, 103 y 104.

¹⁷ Idem, 133.

¹⁸ Idem, 133 y 134.

esta tercera — a Toledo la vin fer oy,
por el amor de mio Çid — el que en buen hora nació »... ¹⁹.

Pero no sólo las obras de ficción literaria — aun cuando bien se sabe qué crédito merece el anónimo juglar del poema — sino las colecciones diplomáticas nos permiten establecer que el *palatium* real, no tenía, en esas épocas, un emplazamiento constante.

Cada diploma real aparece fechado en un lugar diferente del reino. Lo acreditan miles de documentos. Los de Alfonso IX, no hace mucho publicados, permiten trazar el itinerario de su continuo viajar. Por ejemplo, en el transcurso del año 1188 el rey visitó Villafranca, Toro, Zamora, Ciudad Rodrigo, Salamanca, León, Carrión, Astorga, Villalpando, Benavente y Pajares ²⁰.

El *palatium* que nos ocupa, se componía de ordinario de los oficiales de la corte, de los *consiliarii regis* y de los dignatarios laicos o eclesiásticos, presentes, por cualquier circunstancia, en el lugar donde el rey moraba ocasionalmente en sus largas andanzas de soberano trashumante. En momentos extraordinarios concurrían al *palatium* los condes, magnates y obispos de todo el reino, a quienes el príncipe llamaba para celebrar una asamblea solemne. No se congregaban estas reuniones plenas en épocas fijas ni en ciudades determinadas, si bien solían convocarse en el estío... En tales *concilia* y en sus sesiones ordinarias del *palatium* se platicaba sobre asuntos políticos, militares, eclesiásticos, administrativos y judiciales. Su actuación como tribunal regio nos es más perfectamente conocida que sus demás actividades, pero puede decirse que la corte dirigía con el rey la vida de la monarquía ²¹. A las reuniones plenas del *palatium* concurrían condes y prelados de Portugal y de Castilla, de Galicia y de Asturias, del Bierzo y de las márgenes del Duero. De esas asambleas nacieron después las Cortes en el siglo XII al ser llamados a la Curia regia los procuradores de las ciudades, que así empezaron a viajar también de un confin a otro del reino. Como se advierte en el Poema del Cid y en la Crónica Compostelana hombres de armas y de iglesia eran la obligada compañía del rey y de los grandes ²².

¹⁹ Idem, 137.

²⁰ J. GONZÁLEZ. *Alfonso IX, II, Colección diplomática*. Madrid, 1944.

²¹ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Estampas de la vida en León*, p. 57.

²² SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Sensibilidad política del pueblo castellano en la Edad Media*, Revista de la Universidad de Buenos Aires.

VIAJES REGIOS

Desde los primeros tiempos de la monarquía española, los reyes se ven también forzados a cruzar sus reinos, para intervenir en expediciones militares, en piadosas peregrinaciones a los santuarios, o porque así lo requiriese la visita de algún alto personaje o de un rey extranjero.

Invasión de España por los musulmanes, Pelayo, que salva su vida y libertad cruzando a nado el río Piloña y subiendo a los montes de Cangas, da comienzo a la Reconquista de España ²³.

Según revela la Crónica Iriense, el rey Casto visitó los santuarios de Compostela, así como *Ordoño I* y *Alfonso III*, quien con su esposa y sus hijos García, Ordoño, Ramiro y Froila, comenzó a construir una iglesia admirable ²⁴. Recuerda la Compostelana el viaje de Alfonso III el Magno a Toledo ²⁵ y el Cronicón de Sampiro refiere la ida de ese rey a la ciudad del Apóstol poco antes de morir, en Zamora, de donde luego fué trasladado a Oviedo, pues ni siquiera dejaban de viajar después de muertos ²⁶.

Ximénez de Rada refiere que *Ramiro II* «fué a Sant Salvador de Oviedo en romería e enfermó ally, e trujéronle a León... en visperas de la Epifania...» y que allí murió santamente ²⁷. El Tudense también recoge la noticia de que Ramiro II fué «por fazer oraçion a Oviedo,

²³ LUCAS DE TÚY, *Crónica de España*, IV, c. 1, p. 273. «Mas porque al presente no podian resistir a los moros, con muy arrebatado correr vino (Pelayo) a la ribera del rio de Piloña y pasose nadando fasta la otra ribera, y subio a un monte, donde está yn valle que ha nonbre Cangas... y faze segura una cueua de toda asechança de enemigos;... adonde... fue confortado del Señor para guérraar los barbaros».

²⁴ *Chronicon Iriense* (*Esp. Sagr.*, XX), año 1137 (6) p. 602: «Ordonio defuncto filius ejus Adefonsus, vir nobilis et clarissimus, elevatur in Regno: qui cum uxore sua Exemena Regina nobili, et cum filiis suis Garsia, Ordonio, Ranemiro, Froila, et Gundisalvo Diacono, in locum sanctum venerunt, et Ecclesiam mirabilem construi praeceperunt: qui detulerunt secum suum Capellanum nomine Sisnandum...»

²⁵ «Hist. Comp.» (*Esp. Sagr.*, XX), I, XXIX, p. 67, «...dipticos sculptos eburneos qui utrumque de Toledo adduximus...» 908 Documentos de Alfonso III, 329.

²⁶ Cronicón de Sampiro (*Esp. Sagr.*, XIV) (15), p. 461. (Venida de Alfonso III a Compostela): «Et veniens Zemoram filium suum Garsecanum comprehendit, et ferro vinculum ad Castrum Gauzonem duxit... Ipse autem causa orationis ad Sanctum Jacobum Rex perrexit, atque inde reversus Astoricam venit...»

²⁷ XIMÉNEZ DE RADA, *Crón. de Esp.*, p. 320 A causa de no poder usar el texto latino del *De Rerum in Hispania Gestarum Chronicon*, manejamos una traducción castellana (*Crónica de España* del Arzobispo Ximénez de Rada, traducida al castellano por G. de la Hinojosa, *Colecc. de Doc. Inéd. para la Hist. de Esp.* CV).

enfermó allí gravemente, e aquexoso se tornó a León... »²⁸. Según el mismo cronista, el rey *Sancho I el Craso* murió también en el transcurso del viaje de regreso a León, por causa de haber ingerido « ponçoña en una mançana » que le enviara el duque Gonzalo durante su estadia en Galicia²⁹.

Algunos reyes cristianos visitaron en Córdoba a los califas andaluces. Tal fué el caso de Sancho I de León con su abuela la reina Tota de Navarra que fueron recibidos por Abd al-Rahmān III; y el de Ordoño IV a la corte de Al-Hakam II. Con vivos colores, pinta Ibn Hayyān el boato que desplegaron los moros para recibir al último. « Próximos ya al palacio, Ordoño hubo de seguir un camino a cuyos lados estaba formada la infantería, colocada en orden tan admirable que los ojos se quedaban asombrados por su uniformidad, y en tan apretadas filas que la mente se sorprendía de su número... Tal era la brillantez de sus corazas y armas, que los cristianos estaban estupefactos de lo que veían ». El rey cristiano rindió humilde homenaje, a la manera musulmana, al poderoso Al-Hakam: « Cuando se halló ante el trono, se echó al suelo y permaneció algunos instantes en tan humilde posición; se levantó, avanzó unos pasos, se postró de nuevo y repitió tal ceremonia varias veces, hasta que llegó a poca distancia del califa. Le tomó y le besó la mano... Los condes de su séquito, a los que se había permitido la entrada a la presencia real, avanzaron, postrándose repetidas veces, hasta el trono del califa; les dió éste a besar la mano... »³⁰.

Cuando *Sancho II Abarca*, de Navarra supo que los moros combatían la ciudad de Pamplona mientras él estaba en los Pirineos, « allende los alpes de Ronçesvalles », según narra el Tudense³¹, resolvió acudir inmediatamente. Pero estaban en invierno y la nieve hacía muy peligrosa la travesía. Y Ximénez de Rada refiere que don Sancho « metióse al camino quanto más pudo para venir sobre ellos » (los moros) « a

²⁸ LUCAS DE TÚY, *Crón. de Esp.*, IV, c. XXXII.

²⁹ Idem, IV, c. XXXIV.

³⁰ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *La España musulmana*, I, Buenos Aires, 1946, p. 304 (Del *Nafh-al-tib* de Al-Maqqarí; según versiones inglesa de Gayangos y francesa de Dozy).

³¹ LUCAS DE TÚY, *Crón. de Esp.*, IV, cap. XLVI: « Onde el rey Sancho el primero, que ouo por sobrenombre Auarca, como los moros en el tiempo del ynbierno combatiessen la cibdad de Panplona y él fuese en los montes Pirineos, allende los alpes de Ronçesvalles, y grande nieve cerrase el puerto, fizo para sí y para sus caualleros, de cueros crudos y cuerdas enceradas, calçado acostunbrado de los aldeanos, los quales los mercadores en aquella tierra llaman abarcas y uarallones, y de noche pasó las alpes de Ronçesvalles por las nieues... »

gran peligro de su muerte por las grandes nieves que eran en las montañas. E quando vió que non podia pasar en otra guisa, fizo abarcas de cuero crudo... para sy e para sus compañeros, e pasó asy los puertos de noche por miedo de la nieve sin daño nenguno que y rescibiese, e por ende le llamaron desde estonce acá don Sancho Abarca »³². También relata el Arzobispo algunas curiosas características del sucesor de don Sancho, su hijo *García II*, explicando que le llamaban el Temblón (« el Tembloroso ») porque cuando oía nuevas de peligro y conocía que luego habría que combatir, « començaba todo a temblar », pero cuando entraba al combate « era muy fuerte e muy recio ». Al parecer este rey « a las veces *andaua de pié* con los peones, sus abarcas calzadas, como su padre, lidiando con los moros a las veces *de caballo* »³³.

En otro pasaje, al narrar los preparativos para la legendaria batalla de Calatañazor, cuenta que el rey *Bermudo*, que sufría de gota, se hizo llevar en andas al campo de la lucha³⁴. Lucas de Tuy refiere así el mismo hecho: « ...mas el rey Bermudo, porque era doliente de podagra, en ninguna manera podia caualgar, (e) traydo en los onbros de omes, con su hueste venía »³⁵. Ya Pelayo de Oviedo había escrito del mismo soberano « podagrica infirmitate nullum vehiculum ascendere potuit... »³⁶.

Lucas de Tuy refiere que *Sancho III* de Navarra libró de las acechanzas de los moros el frecuentado camino de Santiago³⁷.

Guarda la crónica del Tudense el recuerdo del viaje que hiciera *Fernando I* a Sahagún: « ...veniendo a uisitar misericordiosamente el monesterio de Sant Fagund, de mientras que ay estaua, contento de la orden monastica, oraua con los monjes y comia humillmente con ellos ». Refiere además que, durante su estadía en el monasterio, se le rompió un vaso, y lo substituyó por el suyo, que era riquísimo y muy valioso³⁸. Ximénez de Rada también alude al viaje y al episodio. Otras noticias de los piadosos viajes de este rey nos ofrece el Toledano. Cuando deseaba apoderarse de Coimbra « por amor de rogar á Dios que le ayudase, fué en romería á la yglesia de Santiago »; estuvo tres días allí, en oración, y a la tercera noche se le apareció el apóstol Santiago,

³² XIMÉNEZ DE RADA, *Crón. de Esp.*, p. 359.

³³ XIMÉNEZ DE RADA, *Crón. de Esp.*, p. 360.

³⁴ XIMÉNEZ DE RADA, *Crón. de Esp.*, p. 350.

³⁵ LUCAS DE TUY, *Crón. de Esp.*, l. IV, c. XXXIX.

³⁶ PELAGII OVETENSIS, *EPISCOPI, Esp. Sagr.*, XIV, p. 484.

³⁷ LUCAS DE TUY, *Crón. de Esp.*, l. IV, c. XLVI.

³⁸ LUCAS DE TUY, *Crón. de Esp.*, l. IV, c. LIX.

quien le prometió acompañarles en la batalla. Después de conquistar la plaza, el rey dió gracias a Dios y « luego fué en romería con grand devocion á Santiago, ... e ofrescióle muchas joyas e muy presciosas, e de ally adelante tornóse para su tierra e trauajóse en buenas obras... »³⁹. Informa también el Tudense acerca de la aparición de Santiago, de la peregrinación a Compostela y de los dones que le otorgó⁴⁰. Y en el Cronicón del Silense, cuando se refiere la toma de Coimbra, se habla del gran amor que este rey tenía a los peregrinos y de la gran solicitud que ponía en acogerlos⁴¹.

Poco antes de la muerte de don Fernando, se le apareció San Isidoro para anunciarle el día y la hora en que comparecería ante Dios. El rey dispuso que lo trasladaran en romería a Santa María de Almazán y luego volvió a León, donde murió cristianamente⁴².

Un diploma del siglo XI recoge la noticia del viaje de Alfonso VI a Oviedo a fin de adorar las reliquias existentes en San Salvador. Se proponía pasar en la ciudad toda la cuaresma... « De altos personajes castellanos sólo fueron con el rey el obispo de Oca o Burgos y Rodrigo el Campeador, el cual por esta ocasión, seis meses después de su matrimonio, iba a visitar la tierra de doña Jimena, acaso en unión de ésta. A Oviedo concurrieron también las infantas Urraca y Elvira, el obispo de Palencia con el conde mozárabe Sisnando, aluazir o visir de Coimbra, y otros altos hombres del reino leonés. Las numerosas comitivas de la corte remontaron, en el corazón del invierno, las nieves de la cordillera Cantábrica ». La mayoría de los viajeros pasaron por el puerto de Pajares; todavía el conde Fruela (posiblemente hermano de Doña Jimena) no había fundado la hospedería de Arbas, para auxilio de los peregrinos, hacia lo alto de ese puerto, allí donde el camino acaba sus derechas subidas a través de la escarpada tierra de León para precipitarse serpenteante sobre los abismos de los valles asturianos. El 2 de febrero de 1075 ya estaba el rey en Oviedo. La Cuaresma empezaba el día 16. Mediada ya abrieron el Arca Santa en presencia de don Alfonso y apare-

³⁹ XIMÉNEZ DE RADA, *Crón. de Esp.*, p. 382 y 384.

⁴⁰ LUCAS DE TUY, *Crón. de Esp.*, IV, c. LI.

⁴¹ « Historia Silense » (*Esp. Sagr.*, XVII), p. 311.

⁴² XIMÉNEZ DE RADA, *Crón. de Esp.*, p. 387: « E luego á pocos dias començo á enfermar, e leváronlo á Santa Maria de Almazan en romería, que es una ermita cerca el monesterio de Palazuelos, cerca de Cabezon, e allí tovo novenas, e de allí leváronlo a Cabezon, que puede aver un migero de lo uno á lo otro; e de Cabezon fizose levar á Leon. E sábado, siete días por andar del mes de Diciembre, entró en Leon », donde muere.

cieron valiosísimas reliquias de la Pasión de Nuestro Señor y de algunos santos ⁴³.

El último rey Ziri de Granada recuerda, en sus «Memorias» su entrevista con el monarca leonés en las cercanías de aquella ciudad. «En todo caso, escribe, la venida de Alfonso en compañía de Ibn 'Ammār — ministro sevillano — «me causó el mayor desasosiego. Adquirí la certidumbre de que el segundo no venía sino para desposeerme de mi reino...». «El rey cristiano, prosigue, me envió en seguida un mensajero para advertirme de su llegada y para invitarme a ir a su encuentro, dejando entender que tenía por objeto renovar nuestro tratado y consultarme cómo habría de conducirse con los otros sultanes. Pero yo no dudaba que quería hacerme prisionero...». Decidió sin embargo acudir al encuentro del rey cristiano y continúa así su relato: «Hice mis preparativos lo mejor que pude, me rodeé de mis gentes de toda confianza para reunir un cortejo decoroso y me entrevisté con Alfonso en las cercanías de Granada. Por necesidad le testimonié el mayor respeto. Se mostró accesible y benévolo y me prometió defenderme como defendía su propio territorio. Después comenzaron las negociaciones. Le envié embajadores y él me los envió también». «Después, añade, para prevenirme contra su disgusto, hice preparar para él, tapices, telas y vasos, que fueron reunidos en una gran tienda. Le invité a entrar en ella y cuando vió los tejidos, no los encontró bastante hermosos». Y por fin se redactó un acuerdo en presencia de don Alfonso, por el cual el rey moro aceptó pagar parias ⁴⁴.

La reina doña Urraca se vió obligada más que ningún otro príncipe cristiano a viajar por todos los ámbitos de su reino.

Casada con el rey de Navarra y Aragón, apenas muerto su padre, no sólo viajó a las tierras de su esposo sino que hubo de caminar de continuo por las suyas. Huyendo de su esposo o para reconciliarse con él; a fin de negociar con su hermana Teresa de Portugal y su cuñado el conde don Enrique o para platicar con el obispo de Santiago, Gelmírez, y con el ayo de su hijo, el conde de Trava; para escapar de los burgueses compostelanos que la desnudaron en la plaza ante la iglesia del apóstol o para reducirles a obediencia al frente de un ejército; a fin de entregarse a sus vergonzosos amoríos o para defender sus derechos por las armas;

⁴³ MERÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, I, p. 239.

⁴⁴ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *La España Musulmana*, II, p. 93 (De las *Memorias* de 'Abd' Allāh, último rey Ziri de Granada, según versión francesa de Lévi-Provençal, *Al-Andalus*, IV, 1936, 34).

buscando la concordia con su hijo Alfonso Raimúndez o para prepararle acechanzas; en viajes de amor, de saña, de paz, de acción de gracias, de intrigas y conjuras o de reconciliación y perdón. La Compostelana ofrece numerosos testimonios de todas esas largas y continuas cabalgadas⁴⁶.

Tenemos numerosas noticias de viajes de los días de *Alfonso VII*, el Emperador. Le vemos recorrer su reino para entrevistarse en Zamora con su tía Teresa de Portugal, para fortificar Nájera contra su padraastro el Batallador, para casarse en Saldaña con doña Berenguela, hermana del conde de Barcelona, para someter al conde Rodrigo en Santillana o a Gonzalo Peláez en Asturias, para tomar posesión de las plazas que tenía ocupadas el aragonés, para intervenir en Zaragoza a la muerte del mismo, para ir en peregrinación a Compostela⁴⁶, para visitar la fronteriza Toledo...; y así siempre, sin descanso, ora para gobernar sus estados, ora para someter a los musulmanes en campañas que le dieron gran renombre⁴⁷.

Y no sólo viajó el rey con su corte y sus gentes. Por mar vino a casarse con el futuro emperador doña Berenguela⁴⁸, para rendirle pleitesía le visitó el rey moro Zafadola⁴⁹ y para jurarle fidelidad como vasallos o armarse caballeros por su mano: los condes de Barcelona y de Tolosa, Guillermó de Montpellier y muchos nobles del sur de Francia hasta el Ródano. Todos, y el rey García de Navarra y el rey moro Zafadola, se reunieron en León en 1135 para asistir a su coronación como emperador⁵⁰.

⁴⁶ « Hist. Comp. » (*Esp. Sagr.*, XX), I, LXV.

⁴⁶ « Chr. Adefonsi Imp. » (*Esp. Sagr.*, XXI), p. 352 : « Ipse Imperator ire dispositus ad S. Jacobum causa orationis. Quod postquam explevit, sicut voverat, reversus est in terram Legionis, et Castellae ».

⁴⁷ « Chr. Adefonsi Imp. » (*Esp. Sagr.*, XXI) p. 334. «... et praedaverunt totam terram Sibilliae, et Cordubae et Carmonae, et miserunt ignem in totam illam terram, et in Civitates et Castella, quorum multa inveniebantur absque viris: omnes enim fugerant... »

⁴⁸ « Chr. Adefonsi Imp. » (*Esp. Sagr.*, XXI), p. 324 : « Et in Era CLXVI, post millesimam, et mense Novembris, Rex Legionensis Dominus Adefonsus duxit uxorem per mare filiam Raymundi Comitibus Barcinonensis, nomine Berengariam, puellam... totam pulchram... cum qua fecit nuptias in Saldania... »

⁴⁹ « Chr. Adefonsi Imp. » (*Esp. Sagr.*, XXI), p. 330, 331.

⁵⁰ « Chr. Adefonsi Imp. » (*Esp. Sagr.*, XXI), p. 345 : « Eodem vero anno quo haec gesta sunt, Comes Raymundus Barcinonensis cognatus Regis, et Comes Adefonsus Tolosanus consanguineus ejus, venerunt ad Regem Legionis, et promiserunt ei obedire in cunctis... Et super haec omnia omnes Optimates qui erant per totam Gascognam, et per totam illam terram usque ad flumen Rodani, et Guillermus

Después de porfiada guerra con García de Navarra accede el Emperador a darle a su hija por esposa. Acuden a las bodas reales todos los magnates de León y de Castilla. Acompañan al rey García no pocas gentes de armas. Terminadas las brillantes ceremonias, el rey de Navarra se dirige a Pamplona con su mujer, y con él, formando parte de su séquito, numerosos nobles castellanos, quienes, colmados de regalos, vuelven poco después a sus tierras ⁵¹.

Recuerda el Tudense que Alfonso hizo un viaje a Galicia con la exclusiva finalidad de hacer justicia a un labrador despojado de sus heredades por un noble. Informado el rey, que a la sazón estaba en Toledo, de que el noble no quería devolver a su legítimo propietario las tierras de que se había apoderado, mandó a algunos de « sus caualleros secretamente que le aparejasen caualllos, y de día y de noche, sin saberlo alguno(s), se fue a Galizia ; y después... fue adonde era el dicho cauallero ». Allí, por su merino, comprobó la verdad del atropello, mandó comparecer al noble, y aunque éste pretendió huir, lo prendió y lo ahorcó, mostrándose en Galicia y pacificando todo ⁵².

Don Alfonso había casado a una hija suya con el rey Luis VII de Francia. Al parecer, gentes mal intencionadas habían dicho a este rey, que su mujer no era hija legítima del emperador y de doña Berenguela. Para averiguar la verdad, Luis resolvió ir en fingida romería a Santiago. Prevenido don Alfonso de su venida, le salió al encuentro en Burgos, con gran pompa y riqueza. De allí partieron para Santiago y luego llevó a su yerno a las Cortes de Toledo, donde fué saludado como soberano por príncipes bárbaros y cristianos y donde ostentó todo su señorío, según dice el Tudense. El rey de Francia quedó maravillado por tanta grandeza, y como Alfonso le demostrara la falsedad de sus sospechas,

de monte Pesulano unanimiter venerunt ad Regem, et acceperunt ab eo argentum et aurum, multaque varia... et facti sunt termini regni Adefonsis Regis Legionis à mare magno Oceano, quod est à patrono S. Jacobi, usque ad fluvium Rodani ».

⁵¹ « Chr. Adefonsi Imp. », (*Esp. Sagr.*, XXI), p. 353 : « ... Comes Tolosanus, et Principes Regis rogaverunt Imperatorem, ut daret Regi Garsiae filiam suam infantem Domnam... »

Imperator propriis militibus, et cunctis Comitibus, et Principibus et Ducibus qui in toto Regno suo erant... venirent ad regales nuptias, missis Legatis praecepit...

...Profectus est autem Rex Garsias, ipse, et viri ejus de Legione in magna gloria : et habuit in comitatum... (nombra sus integrantes) qui abierunt cum Rege, et cum uxore sua usque in Pampiloniam Civitatem suam. » (Les hace regalos y después se vuelven todos a sus tierras).

⁵² LUCAS DE TÚY, *Crón. de Esp.*, l. IV, c. LXXX.

retornó con gran contento a su país, diciendo que no había en el mundo gloria semejante ⁵³.

Y en viaje, de regreso de Andalucía murió Alfonso VII en Fresneda, cristianamente, al pie de una encina « de muchos ramos e muchas fojas... » ⁵⁴.

El Tudense relata la manera que tenía de viajar Alfonso VIII de Castilla; a causa de su extrema debilidad y de la fractura de una pierna. Él fué quien edificó en sus peregrinaciones el monasterio de las Huelgas de Burgos y muchos otros, y quien, no lejos de dicho monasterio, en el camino público a Santiago, construyó un hospital para que los peregrinos y los caminantes recibieran a su paso alimentos y todo lo necesario ⁵⁵. Ximénez de Rada relata los preparativos de este rey para la batalla de las Navas de Tolosa; se aprovisiona al ejército « en el tiempo en que los reyes suelen yr á las haciendas », es decir a fines de marzo; hace don Alfonso acarrear « mucha vianda e armas » y llegado a Toledo después de varias incursiones por tierra de moros, lo recibe el arzobispo de esa ciudad, con toda pompa. Se le unen allí caballeros e infantes franceses. La gente de los concejos está también espléndidamente equipada y el rey les da nueve mil cargas de pan para talegas que debían ser transportadas por otras tantas acémilas ⁵⁶.

De los frecuentes viajes del Alfonso IX de León, ofrecen prueba los diplomas emanados de su cancillería. Un documento de 1201 en el que exime al obispo y canónigos legionenses de dar el postre para su mesa « ... cum uenero in uillam Legionis... », cuando viniera a León, demuestra que en realidad pasaba muy poco tiempo en tal ciudad, y confirma que la corte erraba de un punto a otro de sus tierras ⁵⁷. Fué este rey en peregrinación a Compostela gravemente enfermo y murió poco después ⁵⁸.

Fernando III el Santo había nacido sobre un prado en el camino de

⁵³ « Ch. Adefonsis Imp. » y LUCAS DE TÚY, *Chronicon Mundi*. Trad., I. IV, LXXXI.

⁵⁴ XIMÉNEZ DE RADA, *Crón. de Esp.*, p. 435.

⁵⁵ LUCAS DE TÚY, *Crón. de Esp.*, I. IV, c. LXXXIII: « et non longe ab ipso monasterio (el de las Huelgas de Burgos) in via publica beati Iacobi construxit mirae pulchritudinis hospitale: cui tantum reditum contulit, ut cuncti pauperes peregrini transeuntes in eo unius diei percipiant victum ».

⁵⁶ XIMÉNEZ DE RADA, *Crón. de Esp.*, p. 462.

⁵⁷ J. GUALLART Y M. DEL PILAR LAGUZZI, *Algunos documentos reales leoneses*, doc. VI, 11 de mayo de 1201; *Cuadernos de Historia de España* I y II, 1944 p. 371.

⁵⁸ LUCAS DE TÚY, *Crón. de Esp.*, IV, c. XCI.

Salamanca a Zamora, con ocasión de un viaje de su madre doña Berenguela y hubo de viajar mucho en su vida. Dos viajes iniciaron sus dos reinados sobre Castilla y sobre León. A la muerte de Enrique I, su madre le hizo venir a su lado a Valladolid desde tierras leonesas y así pudo ceñirse la corona castellana. Y cuando murió su padre Alfonso IX, hubo de caminar de prisa, desde Ávila, para entrar en el reino leonés y ser coronado en León. Después viajó sin cesar. A marchas forzadas hubo de acudir a Córdoba, en parte ocupada por sorpresa por sus gentes ⁵⁹.

Antes de combatir contra Sevilla, se dirigió a impetrar la ayuda del cielo: « fue a los lugares sanctos por que fuessen rogadores a Dios por él; entre los quales lugares, vino al monesterio de Sancto Ysidoro de Leon, (e) fincadas las rodillas delante del altar, dixo con gran deuocïon de coraçon... » su plegaria al santo, prometiéndole una parte de lo que ganare ⁶⁰.

Al luchar por la toma de Sevilla, cuenta el Tudense que este rey se vió muy apremiado por la escasez de vituallas. Pero un noble de Burgos, que siempre le había prestado señalados servicios, llamado Remón Bonifacio, hizo preparar dos naves con trigo, centeno, cebada, carnes saladas, legumbres y armas, y otras cosas necesarias. Llegaron ambas navegando por el « Mar Oçeano » y por el Guadalquivir a las costas sevillanas, y con ese auxilio los cristianos lograron apoderarse de la ciudad ⁶¹.

EMBAJADORES

Los reyes cristianos solían enviar legados a las diversas cortes europeas; Alfonso el Casto, después de la entrada de 'Abd al -Karim en Asturias envió mensajeros al rey Carlos de Francia en demanda de ayuda. Pero cuando ganó Lisboa, en otoño del año 798, « dos ministros de Alfonso, Basilicus y Froila, marcharon a la corte (de Carlomagno)... y, en Aquisgrán, depositaron en sus manos los espléndidos trofeos de vic-

⁵⁹ LUCAS DE TÚY, *Crón. de Esp.*, IV, c. CI.

⁶⁰ LUCAS DE TÚY, *Crón. de Esp.*, IV, c. CI.

⁶¹ LUCAS DE TÚY, *Crón. de Esp.*, IV, c. C: « Era en Burgos vn noble ome, vassallo del rey (que) auia nombre Remon Bonifaçio, que, en quanto pudo, fizo al nuestro rey Fernando en tal tiempo muchos seruicïos; (y) vio que era menester a los que peleauan con los moros de los acorrer con cosas neçesarias, y fizo aparèjar dos muy buenas naues y finchiolas de trigo y çenteno y çcuada y de vino y armas y de todas carnes saladas y legunbres, y boluio desde la mar Oçeano fasta el mar Meçioterraneo quanto más ayna pudo, fasta que se presentó en Seuilla con las naues al nuestro prinçipe ».

toria que su aliado, el príncipe de Asturias y Galicia, le enviaba como demostración de su amistad y en prueba de su triunfo »⁶².

La victoria alfonsí tuvo como consecuencia el acortamiento de la distancia entre Aquisgrán y Oviedo, sede real de Alfonso a la sazón. Con frecuencia se enviaban legados y misivas a Francia, y también llegaban viajeros y enviados desde ese país. « Jonás, después obispo de Orleans, vino a tierras astures por entonces; probablemente Teodulfo, también obispo de Orleans, asistió en 811 al primer concilio de Oviedo »⁶³.

Narra el *Crónicon Albeldense* que Dulcidio, presbítero toledano — considerado por algunos historiadores como autor de la *Crónica Profética* — fué enviado por Alfonso III a Córdoba como embajador en 883⁶⁴.

Relata Ibn Hayyān así una embajada del conde catalán Borrell ante Al-Hakam II, en Córdoba: « ...los embajadores llevaban los regalos de Borrell para el califa, los cuales consistían... en 30 cautivos entre hombres, mujeres y niños, con hermosos vestidos de seda y armas: ... iba delante de todos el conde Bon-Fill... Y cuando estuvieron en la puerta de la sala en que estaba el trono, se postraron hasta que llegaron cerca del califa, cuya mano besaron... y permaneciendo en pie, entregaron el escrito (del conde); mirólos el califa y abrió la conversación con preguntas acerca del estado de Borrell, su amo, y de su país, recordándoles el buen concepto de su pueblo para con él y su buena correspondencia; los embajadores dijeron lo que les plugo, y los intérpretes declaraban al califa lo que decían los embajadores ». Y pocos días después, en otra audiencia Al-Hakam dió a conocer su respuesta al enviado de Borrell acerca de la paz entre Barcelona y Córdoba. « Bon-Fill y sus compañeros fueron autorizados a regresar y se le dieron los regalos, vestidos y acémilas según las categorías ». Volvieron a Córdoba en 971⁶⁵.

También del *Muqtabis* de Ibn Hayyān recogemos la noticia de la

⁶² SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Asturias resiste. Logos*, VIII, p. 33.

⁶³ S.-ALBORNOZ, *Asturias resiste, Logos*, VIII, p. 33 (tomado de MIGNE, *Patrología Latina* CVI, Col. 308 y SÁNCHEZ-ALBORNOZ, « Una crónica asturiana perdida » *Rev. Filol. Hisp.*, VII, 1945).

⁶⁴ « Chronicon Albeldense » (*Esp. Sagr.*, XIII), p. 460: 75-... Pro quo etiam et Rex noster Legatum nomine Dulcidium, Toletanae urbis Presbyterum cum Epistolis ad Cordobensem Regem direxit Septembrio mense: unde adhucque non est reversus Novembrio discurrente.

⁶⁵ 76-Supradictus quoque Ababdella Legatos pro pace et gratia Regis nostri saepius dirigere non desinit: sed adhuc perfectum erit, quod Domino placuerit ».

⁶⁶ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *La España Musulmana*, I, p. 320 (del *Muqtabis* de Ibn Hayyān; traducción de Codera, « Colección de Estudios Arabes », IX, 185).

embajada que la reina Elvira de León enviara ante Al-Hakam II, para saludarle y estrechar relaciones de amistad. Estando el abad embajador de Elvira en la ciudad de Córdoba llegaron un enviado del rey García de Pamplona, y otros de los condes de Castilla y Monzón, de García Fernández y de Fernando Ansúrez. Como los Beni Gómez de Carrión y Rodrigo Velázquez de Galicia, habían roto estos magnates su debida obediencia al soberano de León; se daban aires de príncipes y enviaban directamente sus legados a la corte musulmana ⁶⁶.

Pero otra embajada de la tutora de Ramiro III no se realizó tan felizmente como la anteriormente mencionada. Ibn Hayyān cuenta que: « entraron a presencia del califa los enviados de Elvira, tía y regente del rebelde rey de Galicia, y hablaron de parte de su poderdante, comenzando el discurso con una injuria?... ». El califa récrimino al truchimán y « le echó de su presencia a voz en grito, mandando que se retirasen los embajadores, a quienes hizo algunas amenazas; imputó al intérprete sus crímenes y mandó separarle y destituirle del cadiazgo de los cristianos... luego hizo saber a los enviados el disgusto a que le había llevado por parte de ellos ». Además un funcionario, encargado por el califa, les dijo que sólo su inmunidad de legados los libraba del merecido castigo. Y un jurisconsulto recibió orden de ir a Galicia, como enviado a la « rebelde Elvira, en compañía de los embajadores de ésta » ⁶⁷.

Y el mismo Ibn Hayyān refiere que mientras unos embajadores castellanos se hallaban en Córdoba para platicar sobre la prolongación de la paz, el conde de Castilla García Fernández cruzó la frontera y entró en son de guerra en tierras musulmanas. El califa, al saber lo acontecido, « mandó expulsar a los enviados del maldito García ». « Adelantóse a ellos un correo y habiéndoles mandado que se marchasen, ellos se negaron y quisieron matarle y luego siguieron su viaje » ... Pero « alcanzados en un valle o barranco del país de Caracuey, donde se habían escondido separándose del camino, los embajadores fueron enviados (a Córdoba) del modo más violento y fué dura la cárcel de ellos » ⁶⁸.

También viajaban por tierras cristianas, hacia ellas o como consecuencia de tratos o pactos con los reyes norteños, embajadores de los príncipes o de las ciudades musulmanas. El médico Hašdai ben Šabrut marchó a Pamplona como enviado cerca de la reina Tota para con-

⁶⁶ S.-ALBORNOZ, *Estampas de la vida en León*, p. 139-140.

⁶⁷ S.-ALBORNOZ, *Esp. Mus.*, I, nota 65, p. 321 (del *Muqtabis*, de Ibn Hayyān).

⁶⁸ S.-ALBORNOZ, *Esp. Mus.*, nota 65, p. 322 (del *Muqtabis*).

vencerla de que se trasladara a Córdoba con su nieto Sancho el Craso de León ⁶⁹.

Narra el Marrakuši la embajada de Ibn 'Ammār, favorito de Al-Mu'tamid, ante Alfonso VI. Manda fabricar un maravilloso juego de ajedrez, que lleva consigo en su viaje. Provisto de este ajedrez, se presenta a Alfonso, a la entrada del territorio musulmán. El rey cristiano le recibe de la manera más honrosa, y ordena a sus cortesanos que nadie le falte. El astuto Ibn 'Ammār le propone jugar una partida de ajedrez; si pierde Alfonso, Ibn 'Ammār podrá pedir lo que quiera, y si gana, habrá conseguido el preciado juego. Primeramente Alfonso rehusa, temeroso de lo que pediría el musulmán, pero al fin se deja tentar y pierde la partida. El ministro sevillano le pide que salga de la tierra de su señor y que se vuelva a la suya. Alfonso, para no faltar a su palabra de rey cristiano, accede trabajosamente, pero le exige en cambio para ese año, doble tributo. Ibn 'Ammār vuelve a Sevilla, y Al-Mu'tamid le recibe con gran contento, pues había impedido sin lucha la entrada del rey castellano en tierras de Sevilla y de Córdoba ⁷⁰.

Cronistas árabes y cristianos refieren que el Cid convino con los moros sitiados en Valencia, que enviarían mensajeros al rey de Zaragoza y al gobernador almorávide de Murcia, les suplicarían que auxiliaran a la ciudad sitiada antes de los 15 días siguientes, y que si ningún socorro llegaba dentro del tiempo fijado, Valencia se rendiría. Firmaron una capitulación que así lo establecía y al día siguiente cinco patricios partían para Zaragoza y otros tantos para Murcia. El Cid había estipulado que cada embajador llevaría 50 dinares solamente; los que iban a Murcia debían embarcarse en un navío cristiano que los conduciría a Denia, desde donde continuarían su camino por tierra. Los embajadores se embarcaron, pero el Cid había ordenado al capitán que no se diese a la vela antes de que él fuera a la nave. Cuando llegó, hizo registrar a los embajadores para ver si llevaban más de la cifra de dinares convenida; les encontró encima mucho oro, plata y piedras preciosas; parte de estas riquezas les pertenecían en propiedad; el resto era de mercaderes de Valencia... El Cid confiscó todo, y sólo dejó a los enviados la cantidad por él autorizada. Pero la embajada no tuvo éxito, y en junio de 1094 se rindió la ciudad ⁷¹.

⁶⁹ Dozy, *Histoire des musulmans d'Espagne*, II, 1932, p. 169.

⁷⁰ S.-ALBORNOZ, *Esp. Mus.*, II, p. 80 (del *Kitāb-āl-Muchib* del Marraquxi).

⁷¹ Dozy, *Investigaciones acerca de la historia y la literatura de España durante la Edad Media*, II, p. 219.

VIAJES ECLESIAÍSTICOS

Los hombres de Iglesia obispos, abades y clérigos viajaban a menudo y no sólo por la Península, sino por Ultramar. Ejemplo de tales viajes es el realizado por el papa Gilberto cuando sólo era obispo de Coimbra. Fué este clérigo hasta Tierra Santa, donde supo por un anciano que la cabeza de Santiago Apóstol estaba en la pequeña iglesia que era su morada. Ocultamente consiguió apoderarse de ella y logrado su propósito, se dirigió a la ciudad de Jerusalén con gran sigilo y se alejó con premura de esas tierras. A su regreso a España, Gilberto depositó las reliquias en San Zoilo de Carrión, pero temiendo ser despojado de las mismas, cuando la reina Urraca fué recibida allí, mandó que fuesen trasladadas a la iglesia de San Isidro de León y más tarde las entregó al arzobispo de Santiago ⁷².

Reconstruye la Crónica Compostelana la vida en Santiago de Compostela durante el siglo XII. Cabe imaginar sin esfuerzo al obispo Gerardo — a quien fuera encomendada su redacción — paseando por el atrio de la iglesia del Apóstol, mientras relataba, a algún vecino prominente, el juicio en que estaba empeñado el arzobispo, don Diego Gelmírez. La historia recuerda a éste como un figura destacada de su siglo, porque « deseando perpetuar la memoria de sus antepasados y lo mucho que él hizo y meditaba hacer para la exaltación de su Iglesia » mandó que se escribiera la Compostelana, y además por haber hecho reedificar el palacio episcopal, destruido en años anteriores por violentos disturbios ⁷³.

El juicio aludido se seguía contra Pelayo, obispo de Braga, por la tenencia de unas tierras. Por este asunto viajó a Túj el obispo de Orense. Recuerda el cronista la causa del pleito: Pelayo, cuyo antecesor había recibido del obispo de Santiago esas tierras en prestimonio, las retenía ahora por la violencia, y cuando llegó a Túj, no sólo no cruzó el Miño, sino que se negó rotundamente a comparecer ante su jueces, con estas soberbias palabras: « El que ahora posee, posea. Yo no iré a Túj ni asistiré al juicio de esos obispos ». Y no se contentó con mantener esa situación, sino que, al volver a Braga, invadió otras tierras, que también pertenecían a los canónigos de Santiago ⁷⁴. Ante tales acontecimientos

⁷² « Hist. Comp. » (*Esp. Sagr.*, XX), II, año 1116.

⁷³ « Hist. Comp. », prólogo del P. Flórez.

⁷⁴ « Hist. Comp. », II, 6, año 1118 (1): «... Ipse quidem Episcopus eo tempore Tudem adierat habiturus iudicii examinationem cum Pelagio Bracarensi Episcopo

se resolvió enviar, cerca del papa Gelasio, al obispo de Orense y a Gerardo (« canónigo de la Iglesia de Santiago que intervine en los asuntos anteriores e ilé el relato de estas páginas » — dice de sí mismo) —, para que solicitasen del pontífice la dignidad arzobispal para Gelmírez. Provisos de 100 onzàs de oro, iniciaron de inmediato la marcha. Aunque realizaron los preparativos en el mayor secreto, se enteraron algunos falsos amigos del obispo del proyectado viaje y de su finalidad, y sus enemigos tuvieron tiempo de avisar a Castrojeriz, Villafranca, Nájera, Logroño, Puente de la Reina, Pamplona y Jaca, que dos emisarios con importantes sumas de dinero se dirigían a entrevistarse con el Papa. Creyendo que sería muy útil apresarlos, los hombres del rey de Aragón se dispusieron a impedirles cruzar los Pirineos, puesto que, según suponían, buscaban perjudicar a su señor, esposo de la reina leonesa ⁷⁵. Gerardo endilga el epíteto de salteadores a los aragoneses, que, prevenidos a tiempo, vigilaban diligentemente los caminos. Enterados de los peligros que les amenazaban, cuando llegaron los enviados a Sahagún, resolvieron renunciar a su primitivo intento, y hacer la travesía por unos desvíos y vestidos pobremente, para disimular su condición. Pero al conocer la noticia de la llegada del Papa a Magalona, huyendo de los teutones, desistieron de emprender « un viaje tan arduo y peligroso — inspirado — por amor a Santiago ». Además, cuando doña Urraca fué posteriormente

super media parte *Cornelianae*, et ceteri honoris qui est S. Jacobi in Portugalia circa Bracaram, praesentibus ibi Judicibus Episcopis... Pelagius violentia fultus retinebat. Qui causa hujus examinationis veniens, noluit tamen inire iudicium, nec etiam transmeare Mineum, sed veniens usque ad ripam Minei ait: qui tenet nunc, teneat: Ego enim neque Tudem transmeabo, neque eorum Episcoporum iudicium inibo. Inde reversus Bracaram, violenta manu invasit aliam praedicti medietatem honoris quae erat Canonicoꝝ S. Jacobi ».

⁷⁵ « Hist. Comp. », II, c. 6 (2), año 1118: « Stabilitur itaque ut D. Auriensis Episcopus, et ego Girardus Ecclesiae B. Jacobi Canonicus, qui prioribus negotiis interfui, et hujus paginae seriem contexui, Papam Gelasium causa Archiepiscopalem adipiscendi dignitatem adiremus. Nesciebamus tamen adhuc quod Papa Gelasius Theutonicoꝝ tyrannum fugiens cis Rodanum, videlicet Magalona, applicisset. Dantur nobis centum praedicti auri unciae, et cum hac benedictione iter ad Dominum Papam aggredimur. Ceterum magna nobis cautela ne haec res sciretur cavendum erat. Verum enimvero quidam Canonicoꝝ nostrorum specie tenus praecordiales et amici Episcopi, si quid inde comperirent, praedictis exulibus eslueret... qui etiam itinere nostro comperto, ut nobis quoque sicut prioribus nuntiis fecerant, pedicam praepararent, literas suas ad Castrum Soricis, ad Villam Francam, Najaram, Gronium, Stellam, ad Pontem Reginac, Pampiloniam, Jacam, miserunt... Bene quidem actum est quod priores nuntii in Castro Soricis capti sunt, et multo melius et utilius vobis erit si isti capti fuerint, qui etiam ad damnum Regis Aragonensis transalpinare moluntur ».

informada de los antedichos propósitos, les prohibió que los llevaran a cabo y los enviados se contrariaron mucho, al no poder cumplir la misión que les había sido encomendada. Pero después de largo deliberar, la reina mandó llamar al prior de Carrión y logró que fuera en lugar de Gerardo y del obispo de Orense a entrevistarse con el Papa, a fin de explicarle las causas que habían obligado a desistir del viaje a los enviados de Gelmírez y a fin de solicitar el arzobispado para éste. El prior de Carrión era cluniacense y por lo tanto podía atravesar libremente el reino de Aragón. En Palencia le entregaron la carta que llevaban, 50 onzas de oro y la mula de Gerardo, el enviado se puso en camino y Gerardo y el obispo de Orense regresaron a su tierra ⁷⁶.

También refiere la Compostelana que el papa Gelasio se dirigió al obispo de Compostela pidiéndole ayuda y que éste le envió un prior y un cardenal. Previsor fué el obispo en no acudir personalmente, pues conocía los peligros que amenazaban a cualquiera que intentase el viaje. « Pues por aquí nuestro mar Océano está asediado por no menos de veinte naves de los piratas ismaelitas, y por allí no hay ningún camino por tierra, a causa de las guerras y disturbios en el reino de España ». Además el rey de Aragón no le habría permitido el paso por sus tierras. Por todas esas razones había dispuesto que los enviados — el cardenal de San Félix y un prior — vistiesen como peregrinos, que se les proveyera de oro en abundancia y que se guardase el mayor secreto. Sin embargo, según dice irónicamente el cronista, que no pierde ocasión de mostrar su desprecio por los gallegos, desconfiaba de que éstos pusieren sobre aviso al rey de Aragón. Los emisarios emprendieron la marcha, « y el vulgo decía que iban a ver a la reina doña Urraca ». Pero como Gerardo sospechaba, alguien los denunció a los aragoneses, que ocupaban el castillo de Castrojeriz, situado en el medio del camino por donde debían pasar, y fueron apresados y despojados de cuanto llevaban ⁷⁷.

⁷⁶ « Hist. Comp. », II, c. 6, año 1118: « ...aliis Aragonenses praedones animati... ad Sanctum Facundum... decrevimus potius ab incepto pedem retrahere... Moliebamur tamen per devia sub paupertino habitu transire... Sed communicato cum Regina Urraca consilio nostro, ne hoc fieret omnino prohibuit... Tandem accepto consilio accersitur à Regina B. Prior Carrionensis, et negotii nostri series ei aperitur... Libere enim per Regnum Regis Aragonensis quasi Cluniacum adeundo transire poterat... datis pro eo... literas... uncias auri, et mulam meam praedicto Priori Carrionensi Palentiae dedimus... Nos autem ad propria reversi sumus ».

⁷⁷ « Hist. Comp. », II, c. 4, 1118: « Ad haec A. Rex Aragonensis Ecclesiae nostrae et nobis inimicatur, et per Regnum suum transeundi licentiam interdicat... Petrus prior Ecclesiae nostrae nepos Episcopi, et alter Petrus Cardinalis S. Felicis, Legationis officium accipiunt. Interdicitur eis ne suum iter quoquo modo aliis patefaciant ».

Los salteadores impedían, muchas veces, el tránsito regular por algunos caminos de la Península. Relata la Crónica que el cardenal romano Diosdado — respondiendo a la convocatoria del papa Gelasio al concilio de Auvernia — no consiguió atravesar Aragón sin daño, pues los aragoneses cayeron sobre sus provisiones y equipajes. Como asegurase no llevar oro consigo, le dejaron en libertad. Luego Diosdado se presentó a la reina doña Urraca, que, según el cronista, estaba muy triste por la prisión del conde Pedro González, con quien se le atribuían amores. Pero el prior de Carrión había llegado con la noticia de la muerte del papa Gelasio, por lo que era ya innecesaria la prosecución del viaje ⁷⁸.

A pesar de tantas dificultades, al ser designado nuevo papa, el obispo de Compostela resolvió enviar como legado a Gerardo. En la forma pintoresca que le es peculiar, narra así las peripecias de sus viajes: « Disfrazado con un hábito pobrísimo, empecé el viaje por una senda apartada, con dos peregrinos compañeros de fatigas y de planes. Llegamos así a Santo Domingo y desde allí nos abrimos paso a través de arduos montes y profundos valles; por las abruptas rocas de Caratia y los valles de Angularia, atravesamos Citragonio y volvimos al camino público. Después fuimos alejándonos, escondidos de día y marchando durante la noche y así atravesamos los Alpes. Cuando recuerdo la fatiga de mi cuerpo y la ansiedad de mi espíritu... me estremezco interiormente y me horrorizo... ». En Morlano el cronista viajero esperó largo tiempo a Bernardo y Esteban, camareros de Cluny, porque, a la verdad, aunque eran monjes cluniacenses, temían, a pesar de sus privilegios, atravesar el territorio aragonés ⁷⁹. Y sin otras novedades llegó Gerardo a su destino y

sed caute et clam ad viam se praeparant... Fertur ad ora vulgi illos U. Reginam adire, quae eo tempore Hispaniae Regnum tenebat... at illi (exulibus) continuo notum faciunt hominibus Regis Aragonensis, qui tenebant Castellum nomine Castrum Soricis, per quod praedicti nuntii transituri erant. Est enim in medio publicae viae... statim Aragonenses praedones in eos manus injecerunt: auferuntur eis centum et viginti unciae auri: auferuntur eis equitaturae, vestes, argentum, monetae, et quaecumque necessaria itineri praeparaverant ».

⁷⁸ « Hist. Comp. », II, c. 8, año 1119: «... Exploratores enim Regis Aragonensis, ut ipse Cardinalis mihi postea retulit, ejus supellectilia atque sarcinas invaserunt, dicentes: Innotuit nobis Episcopum S. Jacobi velle transalpinare, et infinitam pecuniam aliam secum delaturum, aliam huic Cardinali ad transferendum jam commisisse... Cumque Cardinalis assereret se nullam nisi suam deferre pecuniam, vix exploratoribus verbis ejus acquiescentibus per Regnum Aragonensis tyranni calle citato praeteriit ».

⁷⁹ « Hist. Comp. », II, c. X, año 1119: « Et quidem ego praecipue amore B. Jacobi, et nostri Episcopi hortamine tam periculosum quid et tam arduum audaciter

regresó con una carta del papa Calixto, en la que invitaba al obispo de Compostela, al concilio de Reines.

Gelmírez debía prepararse para un largo y dificultoso viaje, abandonar los grandiosos aposentos de su palacio arzobispal y despedirse por largo tiempo del salón sinodial, hermosamente adornado, donde se daban fiestas y banquetes. Como el obispo no consideraba prudente cruzar el reino de Aragón por las razones antedichas — aunque el Papa había ordenado al rey que le permitiese atravesarlo — creyó que era más seguro partir para Galia por mar e hizo preparar dos galeras. Pero la reina le prohibió realizar el viaje, pues creía que llevaba una finalidad política no confesada, quizá entregar el reino de España a su hijo. Además, en ese tiempo llegaron a la provincia de Santiago, veinte naves de sarracenos, acostumbrados a la rapiña y al asesinato. « Arrasaron las costas del Océano desde el Duero al Ulla, y aun más allá. Mataban a los cristianos o los capturaban, y como si fuesen los señores del mar, dominaban las regiones próximas a él y sus adyacencias »⁸⁰. Temeroso, Gelmírez desistió de ir a Galia, pero aprovechó para enviar en su reemplazo al obispo de Oporto, quien, sin preocuparse de las grandes fatigas que le esperaban se puso en camino vestido con andrajosa indumentaria. Según parece, era hombre sumamente cauto, y resolvió anticiparse y acelerar la marcha con dos clientes suyos. Y un poco a caballo y otro a pie, pasaron ciudades y municipios. Se fingía a ratos cojo y a veces ciego, en ocasiones se mostraba con el rostro contorsionado por la parálisis, según lo consideraba necesario, y de esta suerte engañaba a amigos y a enemi-

aggressus sum. ...per deviam aggredior paupertino latens habitu, assumpta via cum duobus peregrinis laboris atque consilii complicitibus. Post haec venimus ad *S. Dominicum*, et ab hinc per ardua montium, per concava vallium, praeter praeruptas rupes *Caratae*, iter agentes, et per valles *Angulanae* transeuntes *Citragonium* publicae viae reddimur. Deinde die latitando, et nocte transcurrendo evasimus, et per portus sidereos transalpinavimus. Quantum vero corporis mei laborem, quantamque animi mei anxietatem in hac Caribdis evasione passus fuerim... intra memetipsum totus contremisco, et contremiscens exhorresco. ... Tandem veniens *Morlanum*, Bernardum praedictum Sacristam cum Stephano Cluniacensi Camerario... praestolatus sum. Ipsi enim, licet Cluniacenses Monachi, per Regnum Aragonensis tyranni transire metuebant. Tanta inhumanitas in Aragonensibus praedonibus versabatur ! ».

⁸⁰ « Hist. Comp. », II, c. XII, año 1119: « Praeterea XX. naves Sarracenorum quae captivatum et trucidatum Christianos venerant, tunc temporis Provinciae B. Jacobi applicaverant. Qui à flumine Dorio usque ad Uliam, et ab Ullia usque ad Asturias, et ultra usquequaque Oceani maris litora depopulantes, Christianos hos interficiebant, alios captivabant, maris confinia circumquaque, utpote Domini maris, pro suis habebant ».

gos que le miraban sin reconocerlo y le creían un pobre mendigo ⁸¹.

Narra la *Compostelana* los esfuerzos que tuvo que realizar Gelmírez para que el rey Alfonso VI le otorgara el privilegio necesario para acuñar moneda. Para lograrlo hubo de realizar varios viajes. El inquieto obispo arrancó al soberano en Burgos la concesión verbal de la merced y dejó con el rey a dos canónigos: Diego Britano y su hermano Munio Gelmírez, para que recogiesen la escritura después de firmada. Pero redactada la escritura concesionaria, los clérigos compostelanos no lograron que les fuera entregada; el rey aseguró que se proponía depositarla por propia mano en el altar del Apóstol, y Diego y Munio regresaron presurosos a Santiago, para informar a Gelmírez de la negativa del monarca ⁸².

En vista de lo ocurrido, el obispo de Compostela resolvió entrevistarse de nuevo con el rey y para ello viajó hasta Segovia. Varias veces solicitó allí de Alfonso el privilegio de la moneda; hasta que un día el soberano le dió una respuesta semejante a la que diera a los dos canónigos: primero iría a visitar los muros de Toledo y después, vistiendo el hábito de peregrino iría a Santiago, para honrar a su Santo Patrono y allí le entregaría la escritura. Pero Gelmírez le dijo que aquella misma noche podía morir, sin haber cumplido su promesa. Toda la noche pensaría el rey en esa terrible posibilidad y de mañana cuando don Diego regresó a palacio, «le encontró con la reina en la habitación de su secretario o repostero y supo por su boca la agitación que le embargaba. El monarca hizo llamar al repostero, se abrieron los escritorios donde se guardaban el archivo y el tesoro, tomó el rey el privilegio tan deseado por Gelmírez y cayendo de rodillas delante del prelado, deshecho en

⁸¹ « Hist. Comp. », II, c. XIII, año 1119: « Praedictus itaque Portugalensis Episcopus tantum laborem, tantamque coporis sui abjectionem minime refutans, pannosis atque villisimis indumentis indutus, iter ad Papam Calixtum aggreditur... utpote vir cauti et sciti consilii, praecire atque citius accelerare cum duobus clientibus suis audacter praesumpsit; nunc eques, nunc pedes, per civitates et per Municipia praeteribat: nunc caecus, nunc claudus, nunc facie quasi paralyti detorsa, nunc aliis modis prout sibi operae praetium videbatur alternatus, inimicorum suorum intuitus fallebat. Videbant eum tam amici quam inimici ejus, et non agnoscebant, reputantes eum pauperem et mendicum et oprobriosum... per medios hostes et per nefandissimos praedones transibat, et nullus ei quidquam oberat ».

⁸² « Hist. Comp. », I, c. XXVIII: « Sub eodem vero tempore idem quoque Episcopus pro Cyrographo Monetae, quod erat faciendum duos Clericos suos Didacum Britanum videlicet, et Munionem fratrem suum, Burgis cum Rege reliquit: quod equidem factum cum nullatenus impetrare valuissent, quia Rex super altare Apostoli se illud oblaturum esse asseruit, cum... celeritate in propria sunt reversi ».

lágrimas y besando los pies del obispo le entregó el documento »⁸³.

Ximénez de Rada, refiere el viaje de don Bernardo arzobispo de Toledo a Roma. Exponiéndose a muchos peligros « por mar e por tierra », llegó a la Ciudad Santa, consiguió allí que se le nombrase primado para los territorios españoles, y que se le encargara de imponer el oficio romano en lugar del toledano en sus iglesias. De regreso pasó por Narbona, y cruzando los Pirineos, llegó a España. La ida por mar era indudablemente más rápida que por tierra, sobre todo si no había piratas que recorriesen el Mediterráneo. Pero no terminaron entonces las inquietudes viajeras de don Bernardo. Cuando el papa Urbano llamó a la Cristiandad para que se aprestase a una nueva Cruzada a fin de rescatar el Santo Sepulcro de Jerusalén, « el primado de las Españas » consideró que debía acudir al llamado del Pontífice, ordenó todos los asuntos de su iglesia, « tomo aquello que avia menester para su despesa para el camino, e cruzóse, e partióse de Toledo e queria yr con la caualleria que iua a la conquista de Ultramar, e queria pasar a Siria ». Pero apenas partió, sus gentes, pensando que nunca volvería, resolvieron tomar otro obispo. La noticia llegó a don Bernardo en camino, regresó rápido a Toledo y después de amonestarlos, reanudó el viaje. Mas al llegar a Roma, el Papa consideró que el arzobispo sería más útil en Toledo, lo liberó de su voto de seguir a la Cruzada y el prelado cruzó por tierra de Francia, « tomo dende clerigos letrados, e entendidos, e honestos, e traxolos consigo a España »⁸⁴.

⁸³ « Hist. Comp. », I, c. XXIX. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Primitiva organización monetaria castellana*. (Anuario de Historia del derecho español, V, 1928, p. 327). « Primitus... Toleti moenia visurus adibo, et tunc sub habitu peregrinationis gratanti animo peram accipiam, et recto tramite eundo B. Jacobi Patroni et tutoris mei limina, diu mihi desiderata visitare curabo ».

⁸⁴ XIMÉNEZ DE RADA, *Crón. de Esp.*, p. 407: « En aquel tiempo que el papa Urbano segundo, teniendo grand dolor en el su coraçon porque la Tierra Santa tenían los moros enemigos de la fé, començó él mesmo en su presona á pedricar la Cruzada segund dicho es, el arçobispo de Toledo e primado de las Españas, veyendo las grandes indulgencias que el Papa daua, ordenó la yglesia de clérigos, e tomó aquello que avia menester para su despesa para el camino, e cruzóse, e partióse de Toledo e queria yr con la caualleria que iba á la conquista de Ultramar... E á cabo de tres dias que el arçobispo se partió de Toledo, los clérigos que él dexara en la yglesia de Toledo fablaron en uno, e dixeron: Este nuestro arçobispo va á Ultramar e nunca verná, e con maldat e con nescadat tomaron otro arçobispo... quando lo oyó (don Bernal) fué mucho maravillado dello, e tornóse para Toledo... »

PEREGRINOS Y MERCADERES

Peregrinos de toda condición y procedencia transitaban por el « camino francés », rumbo a Santiago de Compostela. Según autores tardíos, en la época de Alfonso II, después de « muchas lides, e grand trabajo, fué abierto e poblado el camino de Santiago, e los que de ante solian ir por sendas encubiertas, pasaron despues por carrera poblada, por donde vienen e pasan fasca de todas las tierras... de cristianos »⁸⁵. Y Sancho III, casi dos siglos después « desçendiendo a los lugares llanos, apremió a los enemigos de la fee cristiana partirse mas lexos » y « abrió el camino de Santiago, que era çerrado por enfestamiento de los barbaros », por lo cual los peregrinos se veían obligados a tomar por los desvíos de Álava⁸⁶.

Por lo tanto, los romeros podían dirigirse a los santuarios gozando de relativa tranquilidad en el viaje. El camino francés estaba dotado de gran cantidad de albergues y paradas. Algunas se hicieron tan importantes, que fueron base de nuevos monasterios. Se recuerda también un hospicio para marinos, en Oviedo, edificado quizá en el siglo IX y demolido en el XI. Y no sólo los pobres y los desamparados recibían, en los hospitales y monasterios, atención y auxilio, sino muchas veces también los ricos, que transitaban por campos desiertos y hoscas montañas, sin ningún refugio donde guarecerse. Es bueno recordar que los monasterios provistos de abundantes recursos, establecían paradas en las rutas más frecuentadas. La tradición española registra asimismo que algunos particulares se dedicaban a la beneficencia pública, edificando y sosteniendo albergues. La enorme afluencia de peregrinos franceses a santuarios españoles explica la existencia de una parada en un paso del Pirineo, entre Cataluña y Rosellón, establecida en 965 por un conde⁸⁷. Y por el Códice Calixtino, que proporciona útiles y prácticas noticias acerca del *camino francés* y de las diferentes gentes que habitaban en las tierras por él atravesadas, sabemos que se encontraban también sobre él cambistas, posaderos y diversos comerciantes⁸⁸.

Hemos señalado ya cómo el Códice Calixtino, al describir Navarra,

⁸⁵ XIMÉNEZ DE RADA, *Crón. de Esp.*, p. 273.

⁸⁶ LUCAS DE TÚY, *Crón. de Esp.*, l. IV, c. XLVI.

⁸⁷ LAMPÉREZ, *Arquitectura civil española*, I, p. 385.

⁸⁸ « Códice Calixtino », IV, c. IX (6): « Cambiatores vero et hospitales, ceterique mercatores, in via Francigena habentur ».

consignaba la áspera condición de sus habitantes y el peligro que entrañaban para los peregrinos, al mismo tiempo que los ríos de aguas mortíferas. Cuando el cronista se refiere a los campos de Castilla, prodiga a sus tierras grandes elogios: « Este país está lleno de riquezas, de oro y de plata, produce felizmente forraje y caballos vigorosos y abundan allí el pan, el vino, la carne, los pescados, la leche y la miel. Sin embargo, está desprovista de bosques y poblada por gentes malas y viciosas »⁸⁹.

Al término del camino aguarda Galicia: campos boscosos, prados llenos de flores, fuentes de aguas claras; y oro, tísús y pieles de los animales de la selvas; y además, preciosas mercaderías procuradas por los sarracenos. « Las gentes de Galicia — escribe el autor del Calixtino — son más que todos los otros pueblos incultos de España, los que más se aproximan a nuestra raza francesa por sus costumbres, pero se dice que son propensos a la cólera y muy disputadores »⁹⁰.

Según registra la Compostelana, durante algún tiempo los peregrinos no tenían en Santiago dónde hospedarse. Por ello a instancias del arzobispo se construyó el claustro y sus « officinae » o talleres, en el año 1122⁹¹.

Ya en la ciudad del Apóstol, el peregrino se encuentra — según el Calixtino — frente a la basilica. El francés preferirá entrar por la puerta del norte. Delante de ella podrá asistirse y recibir alimentos en el hospicio para peregrinos pobres. Atravesando un atrio se llega a una « fuente admirable que no tiene igual en el mundo entero »; es redonda y profundamente cavada y « tan grande que quince hombres podrían bañarse allí fácilmente ». Cuatro leones, de cuyas bocas brotan sendos surtidores, se elevan en el vértice de una columna que se levanta en el medio de la fuente: « esta agua es dulce, fortificante, sana, clara, excelente, caliente en invierno, fresca en verano », dice el autor del Códice con una graciosa adjetivación que nos hace pensar en Gonzalo de Ber-

⁸⁹ « Cód. Calix. », IV, c. VII: «... Castella videlicet et campos. Hec est terra plena gazis, auro et argento, palleis et equis fortissimis felix, pane, vino, carne, piscibus, lacte et melle fertilis; ligni tamen est desolata, hominibus malis et viciosis plena ».

⁹⁰ « Cód. Calix. », IV, c. VII: « Inde terra Gallecianorum... invenitur; hec est memorosa fluminibusque pratis et malaris obtimis, fructibusque bonis et fontibus clarissimis apta, urbibus et villis et segetibus rara, ... auroque et argento et palleis pellibusque silvestribus ceterisque opibus felix, ymmo gazis sarracenis copiosa »... « Galleciani vero genti nostre gallice magis, pre ceteris gentibus yspanicis incultis, moribus congrue concordantur, sed iracundi et litigiosi valde habentur ».

⁹¹ « Hist. Comp. » (*Esp. Sagr.*, XX).

ceo ⁹². Esa fuente fué construída, según el testimonio de la Compostelana, por Bernardo, tesorero de Santiago en 1122.

Detrás de la fuente se abre el atrio, cuyo piso es de piedra. Allí « se venden a los peregrinos pequeñas cruces, valvas y peces que son las insignias de Santiago ; se venden también odres de vino, zapatos, alforjas de piel de ciervo, bolsas, correas, cinturones, toda clase de hierbas medicinales, otras drogas diversas y algunas otras cosas » ⁹³.

Pero no todo pasaba en Santiago como lo refería el autor del Códice. Un sermón pronunciado en Compostela nos permite extraer interesantes noticias acerca de cómo estaba organizada la explotación del peregrino en el siglo XII. Según parece, los malos posaderos daban la primera comida gratuitamente a sus huéspedes, pero luego les vendían velas a precios exorbitantes, y casi siempre de mala calidad. Algunos conseguían huéspedes mediante argucias. Salían a los caminos y les decían que si fueran a sus casas serían tratados como amigos. Para su identificación les entregaban alguna prenda, un gorro, un cinturón o algo semejante. Y cuando llegaban a sus casas para pedir posada, los esquilaban.

Pero no se contentaban con ello ; había otro peligro mayor, denunciado por la Iglesia. No solamente producían daños materiales, sino espirituales, contando al incauto peregrino fabulosas patrañas acerca del Apóstol.

Los malos cambiadores les engañaban en el cambio de las monedas de plata y asimismo vendiéndoles piedras falsas. También los falsos drogueros hacen lo suyo, decía el predicador : « Algunos hay que venden hierbas podridas por buenas y sanas ; otros mezclan las drogas con cosas

⁹² « Cod. Calix. », IX (5), l. IV : « Cum nos, gens gallica apostolicam basilicam ingredi volumus, per partem septentrionalem intramus ; ante cujus introitum est juxta viam, hospitale pauperum peregrinorum sancti Jacobi... fons mirabilis habetur cui similis in toto mundo non invenitur. Habet enim fons ille in pede tres gradus apideos, super quos sita est quedam pulcherrima conca lapidea, instar parapsidis vel bacinni, rotunda et cavata, que etiam tanta habetur, quia largiter possunt in ea balneari ut puto quindecim homines. In medio cujus sita est columpna erea inferius grossa... ; de cujus cacumine quatuor procedunt leones, per quorum ora quatuor exeunt limphe flumina, ad reficiendum beati Jacobi peregrinos et cives... Est autem limpha illa dulcis, nutribilis, sana, clara, optima, yeme calida, estate temperata ».

⁹³ « Cod. Calix. », IX (6), l. IV : « Post fontem habetur paradisis... pavimento lapideo factus, in quo crusille piscium id est intersigna beati Jacobi venduntur peregrinis, et butli vinarii, solulares, pere cervine, marsupia, corrigie, cingule et omne genus erbarum medicinalium et cetera pigmenta, et alia multa ibi ab vendendum habentur ».

extrañas y las venden como legítimas; otros humedecen la pimienta para que pese más en la balanza; otros la mezclan con granos de enebro tostado o de arena oscura...». Los malos mercaderes «compran las telas por vara muy larga; pero para venderlas, se valen de otra muy pequeña;... otros venden a los peregrinos más caros que a los vecinos: las correas, las pieles, los cintos... Estiran cuanto pueden los paños para que anchen y alarguen y venden por de piel de ciervo, correas, cinturones, bolsas, bragueros o vainas, que no son sino de piel de oveja, de cerdo o de caballo...». Como se ve, no desconocían ningún medio de adulterar mercaderías o de engañar en el peso. Muchos se aprovechaban de la piedad de los peregrinos, como ocurría en otros centros europeos donde existían santuarios ⁹⁴.

Con respecto a la atención que recibían los romeros, el Códice Calixtino precisa las funciones que llenaba el hospital para peregrinos. Se sostenía a los pobres que llegaban a esa institución, con el producto de las ofrendas realizadas al altar de Santiago durante la semana que corría del Domingo de Ramos al de Pascua, y con la décima parte de las que se efectuaban en todo tiempo.

Todos los peregrinos pobres debían recibir, en la noche siguiente a su llegada, hospitalidad completa, «por amor de Dios y del Apóstol». «Los enfermos — se lee en el Calixtino — deben ser cuidadosamente curados y atendidos hasta su muerte o su completo restablecimiento... Todos los pobres que allí llegan, reciben su pitanza». Además, la costumbre establecía que las ofrendas recibidas en las primeras horas de la mañana de cada domingo, fueran dadas a los leprosos de la ciudad. Este es el origen de nuestros modernos hospitales ⁹⁵.

Sobre la acogida que debía hacerse a los romeros, el Códice presenta un cuadro ideal frente al realista del sermón mencionado: «Los peregrinos, pobres o ricos, que vuelven de Santiago o que van allí, deben

⁹⁴ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Lecturas de Historia de España*, Madrid, 1929, p. 105.

⁹⁵ «Cod. Calix.», l. IV, c. X: «Sed ebdomada que est inter Palmos et Pascham debet dari rite pauperibus peregrinis Sancti Jacobi, in hospitali. Ymmo si justicia Dei teneatur, decima pars oblacionum altaris sancti Jacobi, omni tempore pauperibus in hospitali supervenientibus dari debetur. Omnes enim peregrini pauperes, prima nocte post diem qua beati Jacobi altare adveniunt, in hospitali plenarium hospicium, amore Dei et apostoli suscipere debent. Egri vero usque ad mortem vel ad integram sanitatem, ibi karitative sunt procurandi. Sic enim apud sanctum Leonardum agitur. Quot pauperes peregrinantes ibi adveniunt tot refectioem accipiunt. Debent etiam dari ex more oblaciones que veniunt ad altare, a mane summo usque ad terciam, per unumquemque dominicum diem, leprosis ejusdem urbis».

ser recibidos con caridad y consideraciones por todos ; pues cualquiera que los haya recibido y albergado con solicitud tendrá por huésped no sólo a Santiago, sino a Nuestro Señor mismo, como Él lo ha dicho en su Evangelio : *Quien os reciba, me recibirá* »⁹⁶.

Para evitar el atropello y la explotación de los romeros dictó Alfonso de León la Constitución sobre los peregrinos de Santiago : « Establecemos, dice, que... los romeros... en todo nuestro reino, sean libres de toda molestia... », y añade además gran cantidad de disposiciones protegiéndolos y penando a los que osasen perturbarlos.

Dada la inseguridad y los peligros que corrían los peregrinos en su viaje y estadia en lugares santos, era frecuente que éstos enfermaran y murieran. Por eso ese mismo documento de Alfonso IX detalla las disposiciones que debían tomar el « huésped » (posadero u hombre en cuya casa se hospedaba el viajero) y el capellán del lugar. Cuando algún peregrino moría sin haber hecho testamento, y tenía compañeros de su tierra, éstos lo enterraban y velaban por que se realizasen las ceremonias fúnebres ; pero si se encontraba solo en Santiago, huésped y capellán disponían de todo, y separaban por terceras partes los bienes del intestado. Una correspondía al mismo huésped, otra a los representantes del rey (« vox regia ») y una tercera a la iglesia donde se lo sepultaba.

Además, si el huésped osaba molestar al peregrino, debía pagar en concepto de multa, 10 maravedíes ; si lo hacía algún criado suyo, pagaba sólo 5 y además se lo arrojaba de la casa donde servía⁹⁷.

Como resultado de las victorias de Alfonso II el Casto, se acortaron, según indicamos antes, las distancias entre Aquisgrán, sede de la corte de Carlomagno, y Oviedo. No sólo los enviados reales cruzaban los Pirineos (desde el siglo ix) sino que también mercaderes y maestros constructores los atravesaban por Navarra, y por la costa llegaban hasta Oviedo. « Ellos introdujeron los sueldos de plata carolingios, el sistema de construcción usado en las iglesias francas por entonces, y además mercaderías, instituciones y costumbres »⁹⁸.

El mercader estaba amparado por infinidad de disposiciones, contenidas en los fueros, privilegios y concesiones de ferias y mercados otorga-

⁹⁶ « Cod. Calix. », l. IV, c. XI : « Peregrini sive pauperes sive divites a liminibus Sancti Jacobi redientes, vel advenientes, omnibus gentibus karitative sunt recipiendi et venerandi. Nam quicumque illos receperit et diligenter hospicio procuraverit, non solum beatum Jacobum, verum etiam ipsum Dominum hospitem habebit... »

⁹⁷ JULIO GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, t. II. Constitución para peregrinos (667); p. 739.

⁹⁸ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Asturias resiste* ; Logos, n° 8, 1946.

gadas por los reyes. La llamada paz del mercado era observada merced a las disposiciones de los fueros, que establecían penas severas para quienes la violasen.

El mercader estaba individualmente protegido, según consta en diversos testimonios documentales de fines del siglo xi y xii; así lo indica el salvoconducto otorgado en 1095 por el conde Ramón a los mercaderes de Santiago⁹⁹. Las concesiones que hacían los reyes para el establecimiento de ferias y mercados alcanzaban en sus disposiciones a todos los comerciantes, sin distinción de razas o credos. Así lo indica el fuero de Plasencia (« xptiano o iudio o moro ») y también el de Villa Nova (año 1222) (« christãos judeos ou moros »)¹⁰⁰.

Ningún mercader debía ser prendado, sino fuese deudor o fiador, según lo establece el Concilio Compostelano (año 1114)¹⁰¹. También los fueros suelen disponer la misma protección para los viajeros en general, mercaderes y peregrinos. El Fuero de Guadalajara (año 1137) ordena que se castigue a los que falten a su mandato, y el de Llanes (año 1168) indica, « e los que andan caminos y peregrinos, pasen en paz »¹⁰².

Los reyes se preocupaban de favorecer a los mercaderes, como lo acredita el privilegio otorgado por Fernando III a los recueros de Soria, « a todos los hombres que venden vino de acarreo ». Los alcaldes no podían exigirles el pago de impuestos en ningún caso¹⁰³. Lo mismo hacía Alfonso X en los privilegios otorgados en 1257 al Concejo de Cañizal de Amaya y en 1296 también lo expresa la Carta de hermandad entre Santander, Laredo, etc., con respecto a los comerciantes que venían de Portugal, así como este gobierno lo había establecido con respecto a los castellanos; el Fuero de Tuy, en 1250, indicaba que « los mercaderes de Tuy fueran seguros por todo el reino »¹⁰⁴.

Pero muchas veces esa protección no era eficaz, según lo señala un privilegio otorgado por Sancho IV al Concejo de Briones en 1293, pues

⁹⁹ LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Iglesia de Santiago*, III, 37, año 1095.

¹⁰⁰ VALDEAVELLANO, LUIS G. DE, *El Mercado*, A. H. D. E., VIII, Madrid, 1931, p. 316.

¹⁰¹ DE MANUEL, *Memorias para la vida del Santo Rey D. Fernando*, III, 518, Fuero de Tuy, año 1250.

¹⁰² VALDEAVELLANO, LUIS G. DE, *El Mercado*, A. H. D. E., VIII, Madrid, 1931, p. 316.

¹⁰³ Privilegio de Fernando II a los recueros de Soria. (*Documentos para la Historia de las Instituciones de León y de Castilla, siglos X-XIII*, coleccionados por Eduardo de Hinojosa, LXXIII, p. 121).

¹⁰⁴ Antes nota 100.

Los comerciantes eran asaltados y despojados por los caminos ¹⁰⁵. En tiempos de revueltas o de discordias civiles, cuando la autoridad real no era suficiente para imponer esa protección, los mercaderes se agrupaban en hermandades o cofradías. Un documento del siglo XIII establece los estatutos de la hermandad de recueros y mercaderes de Atienza. Los cofrades debían ayudar al compañero que llegase a cualquier villa y en cualquier ocasión, y agrega, entre otras disposiciones para caso de muerte de uno de los miembros, « e si ningun omme viandant muriese en casa de ningun confrade, faganle los otros confrades todo su cumplimiento » ¹⁰⁶.

No solamente la caridad y el mercantilismo impulsaban a los viajeros para dirigirse a España, sino también el afán del conocimiento científico desinteresado.

La Escuela de Traductores de Toledo era un centro de irradiación y atracción para sabios y estudiosos de todas las nacionalidades y en época de Alfonso el Sabio se continuó ese intercambio cultural.

Se recuerda entre otros, a Gerberto de Auvernia, que en el siglo X estudió en Córdoba las matemáticas y la astronomía árabe, a Pedro el Venerable, abad de Cluny y además a Abelardo de Bath, traductor de Euclides al latín de una versión arábiga y Miguel Scoto, que tradujo filósofos árabes; Platón de Tivoli, que trabajó en Barcelona; Gherardo de Cremona, Hermann el Alemán, Hermann el Dálmata ¹⁰⁷, los cuales, al volver a sus respectivos países difundieron no sólo obras filosóficas y científicas griegas y orientales, sino toda la cultura hispano-musulmana, provocando así el primer Renacimiento europeo.

Todo es nuevo y nada es nuevo bajo el sol. ¡Viajes en España del siglo IX al XIII! Los reyes naciendo, viviendo y muriendo en viaje. Siempre sobre lomos de sus caballos, durante siglos sobre ricas monturas de altos borrenes, luego desde fines del X afirmados en estribos. Los príncipes gotosos o heridos viajando también, pero en litera. Con ellos las reinas, los infantes, los grandes oficiales del palacio — mayor-

¹⁰⁵ GOVANTES, *Diccionario Geográfico de la Rioja*. 114, año 1293.

¹⁰⁶ E. DE HINOJOSA, *Documentos...*, CX, p. 180: *Estatutos de la hermandad de recueros y mercaderes de Atienza*.

¹⁰⁷ FARINELLI, ARTURO, *Más apuntes y divagaciones bibliográficas sobre viajes y viajeros por España y Portugal*, *Rev. de Arch. Bibl. y Museos*, 2º semestre, 1901; FARINELLI, A., *Viajes por España y Portugal*. Suplemento al volumen *Divagaciones bibliográficas*. Madrid, 1930.

domo, alférez, notario o canciller —, los oficiales subalternos — el físico, el botillero, el repostero... — y el tesoro regio... Y con ellos los magnates llamados por el rey o venidos junto a él a pedir mercedes o a solazarse en cacerías o en fiestas cortesanas. ¡Caminos ásperos, pobres palacios, obligado hospedaje en monasterios o en casonas nobiliarias.

Pero junto a estas estampas que sorprenden a quienes hemos vivido en naciones regidas por gobiernos sedentarios asentados en grandes ombligos urbanos: viajes oficiales de soberanos extranjeros, embajadores y prelados cruzando fronteras, atravesando ríos y montañas; cortinas de hierro impidiendo la salida del país de los prelados para acercarse al Papa y acudir a concilios; disfraces y artimañas para burlar las prohibiciones; contrabando de divisas y de alhajas; bloqueos de las costas por las flotas enemigas; peregrinaciones sino a las mecas del placer o para gozar de bellezas naturales, a visitar centros de santidad ilustrados por el ensueño del prodigio y para acercarse a la fuente del supremo poder y de la suprema belleza ultraterrena; propagandas de los hospedajes en los caminos; explotación del viajero por hoteleros y comerciantes; leyes de protección al turista-peregrino; guías para los viajeros llenas de consejos útiles y de ignorancias sañudas; compraventa de recuerdos del sagrado viaje — conchas y azabaches; mercaderes cruzando reinos y comarcas al acecho del negocio, corriendo riesgos sacudidos por la esperanza desorbitada de medros rápidos y transportando objetos de lujo, telas, especias o perfumes; y arrieros o recueros llevando o trayendo sal, vino, aceite, cueros u otros productos necesarios para el aprovisionamiento de mercados y de ferias. Y por los caminos, con los embajadores, los prelados, los romeros o los mercaderes, viajando también, formas literarias o artísticas, modas, instituciones, leyendas, temores, esperanzas, enfermedades, supersticiones y todo el maravilloso tesoro de ideas nuevas, que han ido haciendo camino en el viento y creando la civilización.

SUSANA A. DELLA TORRE.